



CONVOCATORIA DE 52 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2019 Y 2020

ANUNCIO Nº 7

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 52 plazas de Policía de la Policía Local incluidas 24 de ellas en la Oferta de Empleo Público del año 2019 (20 de provisión por el turno de acceso libre y 4 por el turno de Movilidad sin ascenso), y 28 en la Oferta de Empleo Público del año 2020 (siendo 23 de provisión por el turno de acceso libre y 5 por el turno de Movilidad sin ascenso), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación profesional; por medio del presente hace público el siguiente acuerdo:

1º.- Convocar a los señores aspirantes declarados “Aptos” en el segundo ejercicio de la presente convocatoria (pruebas físicas), el 9 de febrero de 2022, a las 16:30 horas en el Aula I de la Facultad de Medicina (sita en Boulevard Louis Pasteur, número 32) para la realización del tercer ejercicio- examen psicotécnico; que de conformidad con la base 3.2 c) de las específicas de la convocatoria, es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Siendo preceptivo para la realización del mismo, la presentación de la declaración responsable covid-19 que se adjunta al presente anuncio como Anexo I.

Asimismo recordar a los aspirantes que deberán comparecer en la fecha, hora y lugar indicados, provistos del D.N.I., bolígrafo y mascarilla (en cumplimiento de Real Decreto-ley 13/2021, de 24 de junio, por el que se modifican la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, y el Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda) para su realización.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María del Carmen Aguilar García.

Código Seguro De Verificación	udZXTzYnZtRkeywfaPvCFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	03/02/2022 09:42:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/udZXTzYnZtRkeywfaPvCFQ==		





ANEXO I:

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

El/la abajo firmante, participante en la convocatoria de 52 plazas de Policía de la Policía Local (OEP del año 2019 y 2020) efectuadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga declara que:

- No presenta síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
- No ha tenido síntomas relacionados con el COVID -19 en los últimos 10 días (tos, fiebre o dificultades respiratorias).
- No se encuentra en periodo de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Durante su permanencia en las instalaciones donde se celebra el ejercicio, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

Y se compromete a:

- Al entrar a las instalaciones entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia de seguridad de 1,5 a 2,0 metros con el resto de los compañeros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro.

Nombre y apellidos:

NIF/NIE:

Fecha:

Firma:

Código Seguro De Verificación	udZXTzYnZtRkeywfaPvCFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	03/02/2022 09:42:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/udZXTzYnZtRkeywfaPvCFQ==		

